REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.06.2024	Primera - Opinión	8



Si México sigue ajustando sus políticas alimentarias a exigencias ideológicas, seguirá siendo deficitario en producciones como el maíz.

Maíz y país

"No existe una sola evidencia de daño por el uso de organismos transgénicos y sus productos".

Francisco Bolívar Zapata, Premio Princesa de Asturias

SAN SEBASTIÁN.- Después de ser designado como próximo secretario de Agricultura, Julio Berdegué Sacristán declaró: "El gobierno de la doctora Sheinbaum continuará considerando la soberanía alimentaria como el eje rector de todo lo que se haga en el campo y la alimentación". Sin embargo, agregó: "Debemos producir alimentos seguros y saludables y, sobre todo, alimentos que correspondan a nuestras tradiciones a nuestra cultura, y es por eso que la doctora Sheinbaum se ha comprometido con todos los mexicanos de que el maíz blanco, ese corazón de nuestra alimentación nacional, durante su gobierno será producido en México y en su totalidad por agricultoras y agricultores mexicanos, libre de transgénicos. Porque sin maíz no hay país".

Las declaraciones son contradictorias. Preservar la soberanía alimentaria implica contar con una oferta suficiente. Que los alimentos que produzca el país deben ser seguros y saludables es indispensable, no solo para cuidar la salud de los mexicanos, sino para conservar los mercados de exportación, particularmente Estados Unidos, país que mantiene altas exigencias de inocuidad. Sin embargo, cuando Berdegué afirma que el maíz blanco será en su totalidad producido en México por mexicanos crea un obstáculo importante al logro de la soberanía alimentaria.

No hay certeza de que un producto en particular pueda ser cultivado completamente en nuestro país, especialmente en tiempos de cambio climático. Cuando además el próximo secretario advierte que el maíz estará libre de transgénicos, ratifica otra barrera a la soberanía alimentaria. Los productos transgénicos se adaptan mejor a condiciones de sequía y son más saludables porque requieren menos pesticidas. En México somos grandes importadores de maíz, especialmente amarillo, porque hemos creado barreras a su producción.

La expresión "Sin maíz no hay país" es un lema ideológico o político. Pero si México sigue ajustando sus políticas alimentarias a exigencias ideológicas como esta seguirá siendo deficitario en producciones como el maíz.

Ni el maíz ni otros productos modificados genéticamente son peligrosos para la salud. La estricta FDA de Estados Unidos señala que estos "son tan sanos como otros alimentos que consumimos". Cientos de millones de personas han consumido de manera cotidiana estos productos desde hace décadas sin que haya registro de algún daño a la salud.

La idea de que el maíz transgénico contaminará al maíz nativo mexicano es un sinsentido. El maíz criollo que se cultiva en México ha sido transformado desde hace siglos. Es muy diferente genéticamente al que producían



Continúa en siguiente hoja

los pueblos indígenas antes del siglo XVI. Regresar al maíz nativo provocaría hambrunas.

Berdegué no puede escudarse en la ignorancia. Tiene estudios de agricultura en la Universidad de Arizona, una maestría en agronomía y estudios de doctorado en genética de la Universidad de California. Trabajó en la FAO y el CIMMYT, el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo. Sin embargo, también el actual secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, tenía un conocimiento sólido de la biotecnología, pero terminó perdiendo muchas batallas frente a ideólogos como su propio subsecretario, Víctor Suárez.

Por lo menos Berdegué ha señalado que se mantendrá la suspensión a la prohibición del glifosato "hasta que no exista una alternativa de la escala necesaria para reemplazar[lo]". No hay indicaciones de que esto pueda ocurrir pronto. Las propuestas de Conahcyt de desbrozar con palas las grandes áreas de cultivo solo revelan ignorancia sobre el trabajo en el campo. Por lo menos el nuevo secretario no las comparte.

• PISOS A TURISTAS

Barcelona ha prohibido el alquiler de apartamentos a turistas por plataformas a partir de 2028. La medida busca incrementar la oferta de vivienda, pero no hay razón para pensar que prohibir que las personas utilicen sus propiedades como quieran elevará la oferta de viviendas.